

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2018
INAI/336/18

INAI RECONOCE LEGADO EN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL GRUPO OAXACA

- **El grupo, promotor de la primera Ley de Acceso a la Información en 2002 y, por ende, del órgano garante de la transparencia, se debe mantener activo: Francisco Javier Acuña, comisionado presidente del INAI**
- **En el INAI, se llevó a cabo la develación de una placa en reconocimiento al Grupo Oaxaca por su contribución en el impulso de la primera Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**

El nacimiento del Grupo Oaxaca derivó de una confluencia de la sociedad civil organizada, de las instituciones académicas y de los medios de comunicación, para poner en sintonía al país en materia de transparencia y acceso a la información, después de la transición política y la alternancia en el año 2000, sostuvo Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (INAI).

Al inaugurar el foro *El Legado del Grupo Oaxaca. Tres Lustros de Evolución Normativa de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública*, Acuña Llamas se pronunció porque el grupo, promotor de la primera Ley de Acceso a la Información en 2002 y, por ende, del órgano garante de la transparencia, se mantenga activo.

“Celebrar un aniversario en las instituciones no es vanidad, es un deber, porque es un bien público, que se dé a quienes en el tiempo lo lograron o para quienes funcionan. La causa es inagotable. Todos los días existe la necesidad de defender las instituciones, porque se defienden como el movimiento. Estamos hoy conmemorando un punto importante que fue un punto de partida, no termina la causa, la causa siempre está”, enfatizó el comisionado presidente.

A su vez, Luis Javier Solana, representante del Grupo Oaxaca, destacó la participación de periodistas de La Jornada, el Reforma, El Universal y El Informador de Guadalajara, así como de la Universidad Iberoamericana, la Universidad

Nacional Autónoma de México y de la Anáhuac para iniciar las tareas del desarrollo de la libertad de información que no existía en el país.

“Llegó un momento en que la libertad de expresión en México estuvo muy, muy cancelada, hasta que finalmente ya este tipo de acciones de la sociedad civil, como la que representa el Grupo Oaxaca pudo hacer y echar adelante tareas de esta naturaleza en la que se obliga a los gobiernos a brindar información que ellos tienen, que es información pública y a la que tenemos acceso todos los ciudadanos, cosa que considero que el Grupo Oaxaca logró”, enfatizó.

En ese sentido, la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena señaló que la publicación de la primera Ley Federal de Transparencia en 2002, ha modificado de manera gradual y favorable la relación entre el gobierno y la ciudadanía, cambiando la concepción de que la información es propiedad del funcionario a entenderla como un bien público.

“Para lograr su ejercicio efectivo y real, se determinó la necesidad de regularlo con procedimientos y con un órgano especializado, esa fue la visión del Grupo Oaxaca, contar con una ley, con instancias y mecanismos, para dejar de ser una abstracción constitucional. El acceso a la información es entonces uno de los derechos que sirve de cimiento del ejercicio democrático, que sostiene otros derechos básicos como la salud, la educación, la vivienda, la libertad, la propiedad, el acceso a la justicia y la igualdad, entre otros”, destacó.

En su oportunidad, Issa Luna Pla, integrante del Grupo Oaxaca e investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, destacó el papel histórico del INAI como órgano garante del derecho de acceso a la información.

“Festejamos los éxitos que ha llevado a cabo este INAI, los éxitos que han tenido las reformas en transparencia, pero también la gran relevancia que cobra en los tiempos que nos vienen. La fundamental tarea del INAI frente a la garantía del acceso a la información no es una tarea que se agota, no se termina, son batallas que no se ganan para siempre, sino que es constantemente y día a día, y caso a caso, que el INAI lleva a cabo estos caminos. Por lo tanto, es un honor seguir motivando la existencia, la persistencia del derecho de acceso a la información y la garantía de éste, a través de una institución tan importante y tan rica para México, como es el INAI”, remarcó.

En su oportunidad, Miguel Treviño de Hoyos, alcalde de San Pedro Garza García expresó su reconocimiento al Grupo Oaxaca porque desde ahí se hizo política y donde se dialogó con todos los sectores políticos y con el gobierno en favor de una causa: la transparencia y el acceso a la información y ahora se ha ido avanzado para combatir la corrupción y la rendición de cuentas.

Advirtió que el Grupo Oaxaca defenderá al INAI ante cualquier intento de retroceso porque lo que se busca es un país abierto y transparente.

“Tengan toda la seguridad de que quienes estamos aquí, junto con ustedes, que también juegan un papel importante en este tema, desde nuestras instituciones públicas defenderemos esta institución democrática, que es tan importante para nuestro país”, afirmó

Previo a la inauguración del evento, se llevó a cabo la develación de la placa en reconocimiento al Grupo Oaxaca por su contribución en el impulso de la primera Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

El comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas, afirmó que se trata de un homenaje al esfuerzo y a la voluntad democrática de los integrantes del Grupo Oaxaca por promover la primera ley de transparencia en el país, que luego dio paso a las legislaciones en cada entidad federativa.

En la develación de la placa estuvieron presentes Luis Javier Solana, Juan Francisco Escobedo Delgado, Jorge Islas López, Issa Luna Pla, Salvador Nava Gomar, Roberto Rock Lechón, Luis Ernesto Salomón Delgado, Miguel Treviño de Hoyos y Jenaro Villamil, todos integrantes del Grupo Oaxaca; así como la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena y los comisionados Carlos Bonnín Eralles, Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov

A la inauguración del foro asistieron Carlos Bonnín Eralles, Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov, comisionados del INAI; así como Jorge Islas López, Investigador de la UNAM; Salvador Olimpo Nava Gomar, exmagistrado y académico; Roberto Rock Lechón, periodista, Luis Ernesto Salomón Delgado, investigador de la Universidad de Guadalajara; Juan Francisco Escobedo Delgado, profesor e investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Jenaro Villamil, periodista.

-o0o-